

Oficio UTI/IJA/001/2015

01051

Asunto: Se rinde informe y contestación

MTRA. CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO  
PRESIDENTA DEL CONSEJO  
DEL INSTITUTO TRANSPARENCIA

E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO 15 FEB 16 14:14

Presente.

0406

18/02/15  
12:43hs

Carmen Et. Jessica  
San Anaxo

Por este conducto le envié un cordial saludo, al tiempo que me dirijo a Usted de la manera más atenta, con el objeto de dar contestación a su oficio No. PRE/021/2015, firmado el día 13 de enero del año 2015, en el cual remite al Instituto de Justicia Alternativa del Estado, el Acuerdo sobre las observaciones y recomendaciones respecto a la evaluación del cumplimiento de la publicación de la información fundamental, así como sus anexos.

El suscrito, Coordinador de la Unidad de Transparencia del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, en su carácter de sujeto obligado y de acuerdo a las fracciones III, punto 1 del artículo 24, I y II punto 1 artículo 31, ambos de la Ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tiene a bien, rendir el siguiente informe:

1. Respecto del Segundo punto de las conclusiones:

A. Artículo 8:

i. El inciso m) fracción I, queda subsanado, ya que en la dirección electrónica <http://ija.gov.mx/wp-content/uploads/2015/01/FORMATO-DE-SOLICITUD.pdf> se encuentra publicado tanto el manual y formato de solicitud información pública.

ii. El inciso d) fracción V, los organigramas se encuentran publicados desde el año 2012 al 2015 en la dirección electrónica <http://ija.gov.mx/transparencia/informacion-financiera-patrimonial-y-administativa/organigrama-del-ija/>.

iii. El inciso v) fracción V, a partir del mes de diciembre 2014 se indica el número de transferencia. Anteriormente se citaba solo el número de cheque. <http://ija.gov.mx/transparencia/informacion-financiera-patrimonial-y-administativa/polizas-de-cheques/>

iv. El inciso x) fracción V, continuamente se ha publicado los estados de cuenta bancarios como son, la cuenta corriente y de inversión. A partir de los resultados de la evaluación, se incluyó la leyenda "El Instituto de Justicia Alternativa del Estado, no tiene cuentas bancarias de

COORDINACION  
TRANSPARENCIA

tei

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

Presidencia

10/02/15

13:13

lye

fideicomiso.”, con el fin de dar cumplimiento, a las observaciones y recomendaciones. <http://ija.gob.mx/transparencia/informacion-financiera-0407-patrimonial-y-administrativa/estados-de-cuenta-bancarios/>

- v. En los incisos a) y b) de la fracción VI, se agregó los recursos materiales, humanos y financieros, así como las actividades que realiza el Instituto de Justicia Alternativa.
2. En cuanto al punto Tercero del acuerdo de las conclusiones:
- A. Artículo 8, Fracción IV, los incisos c), d), e), f) y g), los manuales ya se elaboraron por todas las áreas del Instituto, y se encuentran publicados en la dirección electrónica <http://ija.gob.mx/transparencia/planeacion-estrategica-gubernamental/>.
- B. Artículo 11, Fracción IX, los acuerdos e informes ante los órganos judiciales, se encuentran publicados en <http://ija.gob.mx/acuerdos-de-tramite-llevados-ante-organos-judiciales/>

Sin otro particular; hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración y respecto.

**ATENTAMENTE**

**Guadalajara, Jalisco. A 16 de febrero de 2015**

**ROBERTO ARMANDO CRUZ BRAVO**

**COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA**



C.c.p. PEDRO BERNARDO CARVAJAL MALDONADO. Director General del IJA.  
C.c.p. LIC. I. ALFONSO REJÓN CERVANTES. Secretario Técnico del IJA.

**COORDINACION  
TRANSPARENCIA**